

INFORME DEL COMISARIO

Como Comisario de la Clínica de Especialidades Quirúrgicas "San Marcos" CLEQSAMA S.A y en cumplimiento a la función conforme establece la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, expreso mi opinión de acuerdo a la información revisada del ejercicio económico 2008.

1. Mi revisión fue de los Estados Financieros, políticas y procedimientos específicos que me sirvió de base para obtener suficiente evidencia con el propósito de poder expresar mi opinión profesional sobre ello.
2. Se ha puesto mayor énfasis en la revisión del pago de servicios profesionales, dado que esta cuenta registra pocos cargos pero con valores elevados.
3. Realicé una comparación de los sueldos correspondientes al ejercicio anterior, ya que se han producido aumentos salariales regulares para establecer topes en las diferentes categorías de personal cualificado y diversos grupos salariales.
4. En cuanto a las técnicas de gestión de calidad se recomienda un perfeccionamiento sobre los acontecimientos inesperados, dedicando una mayor parte del tiempo a los activos más importantes esto sería una buena estrategia ya que estos nos generan mayores ingresos.
5. Verifiqué las cuentas reflejadas en el estado financiero y estado de resultados, mediante el análisis de las mismas en el mayor general, comprobando que se encuentran registradas en base a los principios de contabilidad y a las políticas implementadas de la compañía.



6. Realicé pruebas de cumplimiento, luego de las cuales puedo expresar que se cumplen los procedimientos establecidos de control contable en la Clínica las mismas que nos han ayudado a determinar que no existe un grado significativo de desviaciones respecto a la fiabilidad de la información, mostrando cifras apegadas a los registros contables.
7. Por lo expuesto anteriormente cabe mencionar que la Clínica no presenta desviaciones significativas en las que se pueda profundizar cumpliendo con todas las disposiciones legales y normas expuestas por la Ley.

En mi opinión los Estados Financieros son el fiel reflejo de las operaciones realizadas durante el ejercicio económico 2008 mostrando la real situación financiera de la misma.

Atentamente,


Sr. Sebastián Martínez Méndez
COMISARIO

